



191133

EB.-

191133

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de Intraproducción, por diez años,
por: - DISPOSITIVO PARA EL BARRIDO O LAVADO (AIREACION) DEL IN-
TERIOR DE LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, EN PARTICULAR DE
LOS VEHICULOS AUTOMOTORES -
solicitada por la firma: F I A T, S.p.A.,
residente en Turin - Italia - 300, Corso IV.Novembre.

= _____ =

La presente patente de introducción tiene por objeto un
dispositivo para el barrido del interior de los motores de com -
bustión interna, en particular de los vehículos automotores,
que consiste en tomar, por medio de un conducto, aire del co -
lector de aspiración del motor después del filtro de aire, y
5 en enviarlo al cárter del motor y en hacerlo volver al conduc -
to de aspiración por medio de un tubo que sale de la culata
del motor, siendo tal la disposición de las bocas de entrada
de los indicados dos conductos en el colector de aspiración
10 del motor, que se cree una zona de presión en correspondencia



1950

191133

con la boca del primer conducto y una zona de depresión en correspondencia con la boca del segundo conducto.

5 En una primera forma de ejecución de la patente se emplean dos conductos distintos y la diferencia perseguida de presión en correspondencia con las dos bocas se logra disponiendo la boca del primer conducto vuelta hacia el filtro de aire y la boca del segundo conducto vuelta hacia el carburador.

10 En una segunda forma de ejecución de la patente los dos conductos presentan una parte común dispuesta transversalmente en el colector de aspiración y dividida por medio de un tabique, estando constituida la boca de entrada del primer conducto por una abertura vuelta hacia el filtro de aire y la boca del segundo conducto, por una abertura vuelta hacia el carburador.

15 El dispositivo objeto de la presente patente, frente a los sistemas conocidos, permite eliminar la perforación del cárter para practicar la lumbrera de entrada del aire de barrido, y también suprimir el empleo de un filtro a propósito para el aire de barrido.

20 Además, con el dispositivo objeto de la patente el motor resulta perfectamente estanco, con lo que se suprime la posibilidad de fugas de gas o vapores de aceite en el interior del vehículo automotor.

25 En el adjunto dibujo se ilustra esquemáticamente y a título de ejemplo una forma de ejecución del dispositivo objeto de la patente.

Por 1 se indica el cárter o basamento de un motor de combustión interna, por 2 el cilindro o uno de los cilindros, por



3. -

191133

3 el colector de aspiración y por 4 el carburador, al que llega el aire filtrado a través del filtro 5. En el trozo del colector que une el filtro 5 con el carburador 4, se inserta un tubo o conducto 6 provisto de una boca de entrada 6a vuelta hacia el filtro de aire. El conducto 6 pasando por fuera del motor comunica dicho colector con la parte interior del cárter 1. En el mismo colector que une al filtro 5 con el carburador 6, se inserta un segundo conducto 7 provisto de una boca de entrada 7a vuelta hacia el carburador y que une a dicho colector con la culata 8 del motor.

De este modo se obtiene una circulación del aire de lavado o de aireación filtrada por el filtro 5 y que siguiendo el recorrido de las flechas, pasa por el conducto 6, llega al basamento 1, vuelve a salir de este basamento por la culata 8 y por el conducto 7 vuelve al colector de aspiración. La disposición antes descrita de las dos bocas 6a y 7a es tal que crea una zona de presión en correspondencia con la boca 6a, y una zona de depresión en correspondencia con la boca 7a, de modo que se asegura la circulación antes descrita del aire.

En una variante, los dos conductos 7 y 6 presentan un trozo común en correspondencia con el colector de aspiración, y está subdividido por un tabique central y el trozo correspondiente al tubo 6 presenta una abertura vuelta hacia el filtro de aire ya el trozo correspondiente al conducto 7 presenta una abertura vuelta a la parte opuesta, de modo que se crean las condiciones arriba descritas para las presiones.

Como se desprende de la anterior descripción, el aire de lavado se filtra mediante el mismo filtro 5 del motor, suprimiéndose de este modo el empleo de un filtro especial.



191133

Además, el basamento 1 del motor resulta perfectamente estanco, dada la unión de empaquetadura de los racores de los conductos 6 y 7, contrariamente a lo que sucede en los motores normales, en los que suele practicarse una abertura para entrada del aire de la aireación, a través de la cual pueden escapar los gases de la combustión y vapores de aceite.

N O T A

La presente patente de Introducción, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Dispositivo para el barrido o lavado (aireación) del interior de los motores de combustión interna, en particular de los vehículos automotores, caracterizado porque comprende un primer conducto que une el trozo del colector de aspiración del motor, comprendido entre el filtro de aire y el carburador, con el cárter del motor, y un segundo tubo que une la culata del motor con dicho trozo del colector de aspiración, siendo tal la disposición de la boca de entrada del aire en el primer conducto en el interior del colector de aspiración y de la boca de salida del aire del segundo conducto en dicho colector, que se crea una zona de presión en correspondencia con la primera boca y una zona de depresión en correspondencia con la segunda boca.

2. - Dispositivo, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el primer conducto presenta en el colector de aspiración una boca de entrada vuelta hacia el filtro de aire, y el segundo conducto presenta en dicho colector de aspiración



194133

una boca de salida vuelta hacia el carburador.

3. - Dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, ca -
racterizado porque los dos conductos presentan en corresponden -
cia con el colector de aspiración un trozo común, dispuesto
5 transversalmente a dicho conducto y subdividido por un diafrag -
ma, presentando la parte correspondiente al primer conducto
una abertura vuelta hacia el filtro de aire, y la parte corres -
pondiente al segundo conducto una abertura vuelta hacia el car -
burador.

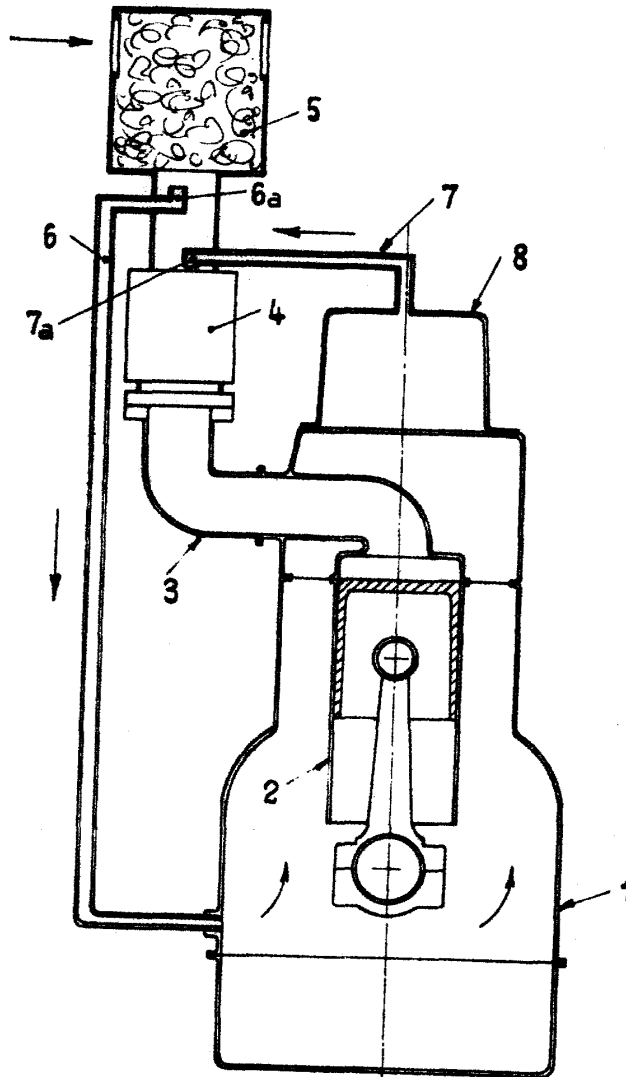
10 4. - Dispositivo para el barrido o lavado (aireación) del
interior de los motores de combustión interna, en particular
de los vehículos automotores -

Según se describe y reivindica en esta memoria descrip -
tiva y se detalla e ilustra con los planos que a la misma se
15 acompañan.

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a má -
quina por una sola de sus caras.

Madrid, a 5 de Enero de 1950. =

191133



15-38

ESCRITA VARIABLE